

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

2026/08052 Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre la ampliación del número de plazas del procedimiento selectivo en ejecución de agentes de la Policía Local.

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía núm. 2026-1545 de fecha 19 de junio de 2026, en relación con la convocatoria aprobada por Decreto de la Alcaldía núm. 2025-0338 de 24/02/2025, posteriormente modificado por Decreto 2025-0514 de 12/03/2025, para la cobertura en propiedad de cinco plazas de agentes de la policía local, de las cuales tres se convocan por turno libre y dos por movilidad, correspondientes a las ofertas de empleo público de 2024 y 2025 (expediente 589/2024), se ha resuelto lo siguiente:

"Primero. Ampliar en cuatro el número de plazas convocadas mediante Decreto de la Alcaldía núm. 2025-0338 de fecha 24/02/2025 para la provisión en propiedad de cinco plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.

Segundo. Conforme a la oferta de empleo público de 2026 (BOP núm. 116 de 19/06/2026), las cuatro plazas adicionales se distribuyen de la siguiente forma:

- Tres plazas por turno libre.
- Una plaza por turno de movilidad.

En consecuencia, el número total de plazas convocadas pasa a ser de nueve plazas, distribuidas del siguiente modo:

- Seis plazas por turno libre.
- Tres plazas por turno de movilidad.

Tercero. Las plazas que no resulten finalmente cubiertas por el turno de movilidad se acumularán al turno libre, de conformidad con lo dispuesto en la Base Primera.5 y la Base Octava.2 de la convocatoria.

Cuarto. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios electrónico y en la sede electrónica municipal, para general conocimiento y efectos oportunos.

Quinto. Dar traslado de la presente resolución al Órgano Técnico de Selección a los efectos oportunos."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Canet d'en Berenguer, 19 de junio de 2026.—La alcaldesa accidental, María Encarnación Martínez Marco.

